

Reflexiones en el Bicentenario de nuestra Independencia

POR **ALBERTO RICARDO DALLA VIA** (*)

La reciente celebración del Bicentenario de la Independencia ha llevado, en muchos casos, a comparaciones con nuestro primer centenario patrio, siendo que tales comparaciones han tenido las más diversas interpretaciones, reafirmando aquel dicho popular en cuanto a que las comparaciones son odiosas. En efecto, algunos la evocaron para resaltar el esplendor de una Nación orgullosa que en 1910 se ubicaba entre los países más avanzados del mundo y –sobre todo– entre los que se avizoraban de mayor presencia, efectivamente, la Argentina, junto a Canadá y Australia, se ubicaba entre las nuevas naciones en ascenso, a modo tal que apenas unos pocos años antes, al celebrarse la primera conferencia interamericana en Washington, los delegados argentinos, Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña, se mostraron en traje de etiqueta paseando en carruaje por aquella entonces pequeña capital para contrastar y rivalizar la opulencia de las clases gobernantes argentinas.

La otra cara de la moneda ha sido, en cambio, una vez más, la crítica revisionista de nuestro pasado, que no por destructiva y recalcitrante deja de mostrar sus partes de verdad. En tal sentido, desde algunos sectores críticos de un pretendido progresismo, se ha intentado enarbolar los festejos del segundo centenario como una crítica contestataria al modelo imperante durante el primer festejo, con base en las desigualdades sociales existentes, y en la urgencia del estado de sitio y la sanción de la ley de residencia y de expulsión de extranjeros como consecuencia de los brotes anarquistas y de la llamada “semana trágica” como expresión de las convulsiones sociales propias del inicio del tránsito desde el Estado liberal de derecho hacia el inicio del Estado social de derecho.

Nos negamos a cualquier análisis parcial de la realidad, toda vez que ésta es, en sí misma, y por definición polifacética; ello no empece, sin embargo, a que puedan consensuarse ciertas características generales o “tonos” correspondientes a tal o cual período de la historia.

(*) Prof. Titular de Derecho Constitucional y director del Departamento de Derecho Público I, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Académico de Número de la Academia Nacional Ciencias Morales y Políticas. Presidente de la Cámara Nacional Electoral.

En esta oportunidad, se trata de describir momentos paradigmáticos en la vida de los pueblos, como se trata de atravesar centurias. No resulta extraño, por ende, que en las síntesis o relatos de los observadores esclarecidos encontraremos dificultades, en rigor no deberíamos asustarnos ni asombrarnos por ello sino, más bien, extraer conclusiones históricas de la propia experiencia colectiva.

Si el relato bíblico del Antiguo Testamento narra las dificultades del pueblo judío en su marcha a través del desierto hacia la tierra prometida, podría asumirse la metáfora de una nación en marcha a través de los siglos en busca de un destino de realización, la plena realización de la libertad, la igualdad y la solidaridad entre hombres y mujeres en igualdad de oportunidades.

El primer centenario tuvo un narrador y testigo privilegiado: Joaquín V. González, el último gran exponente de la generación del 80 y, como tal, representante de una verdadera casta de hombres superlativos. Fue escritor y poeta, gobernador y senador por su provincia natal, La Rioja, a la que solía aludir en busca de sosiego y reparo a su quinta de Samay-Huasi, al pie de “sus” montañas de chilecito. Fue ministro del Interior del presidente Julio A. Roca, pero su mayor orgullo fue el de fundar y presidir la Universidad Nacional de la Plata. Ejerció la cátedra y fue un destacado jurista. Fue autor del Código de Minería y del Proyecto del Código de Trabajo; su *Manual de la Constitución Argentina*, escrito para los estudiantes de Introducción Cívica en los colegios secundarios, se convirtió en una obra clásica de consulta sobre la materia. Joaquín V. González ha merecido la consideración de ser el más importante entre los constitucionalistas argentinos, de manera que cuando se trata de interpretar complejas cuestiones doctrinarias, su opinión se encuentra siempre revertida de especial autoridad.

Una de las máximas preocupaciones de Joaquín V. González, como continuador de la ideología de Mayo, de la generación de 1837, 1853 y 1880, fue la constitución y valorización de la nacionalidad, la consolidación de valores que le permitieran a la Argentina su entrada al mundo moderno, a compartir un lugar con las naciones avanzadas del mundo, esplendorosas por su poder económico, su grado de cultura logrado a través del desarrollo educativo y por el afianzamiento de las instituciones democráticas. Ese caudaloso progreso que nuestra Nación había logrado trabajosamente a lo largo del siglo XIX se prolongó hasta el primer tercio del siglo XX.

Entonces, al llegar el primer centenario de la Revolución de 1810, se imponía un gran festejo y una rememoración del tiempo transcurrido. La redacción del diario *La Nación* fundado por Bartolomé Mitre en 1870 encarga, a una de sus plumas más claras, la empresa de repasar los primeros cien años de vida independiente y es así como conoce la luz por entregas este libro. Fue una empresa propia del

nacionalismo de González que era un nacionalismo que tendía a permitir la integración de las masas inmigratorias respetando sus características culturales, pero sin deformar la herencia moral y las tradiciones arraigadas en la cultura nacional desde la época precolombina hasta la época de la colonia. Un emprendimiento de un hombre del interior del país, proveniente de una familia patricia y profundamente arraigada en el terruño, cuyos ascendientes participaron de la guerra por la independencia de la Nación y sufrieron los movimientos tortuosos posteriores. La obra contiene la mirada atenta de los primeros pasos del país, un reconocimiento de su historia institucional y cultural, al tiempo que reconsidera la labor realizada por los fundadores de la Nación en los aspectos mencionados.

En *El juicio del siglo* los lectores encontrarán una obra privilegiada del ensayo historiográfico. Y cuando hablamos de ensayo, hablamos de un campo ambiguo, marcado por signos del discurso expositivo, informativo e interpretativo.

Precisando aun más, *El juicio del siglo* es un ensayo de interpretación de la realidad o de la identidad nacional vinculada con una amplia tradición dentro de la literatura argentina. Una forma literaria que ha sido pródiga en el cultivo de la indagación, la introspección, el cuestionamiento, desde Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi o Juan María Gutiérrez en el siglo diecinueve. Literatura de asedio que se propone trazar un camino en el significado de nuestra identidad. Camino continuado por Ricardo Rojas, José Ingenieros, Manuel Ugarte, Jorge Luis Borges, Ezequiel Martínez Estrada, Eduardo Mallea, Raúl Scalabrini Ortiz, Beatriz Sarlo y Carlos Altamirano entre otros, durante el siglo XX.

Joaquín V. González privilegió a lo largo de su vasta obra lo humano trascendente, y ante las tentaciones sensualistas de la riqueza y el progreso material, prefirió la exaltación de los aspectos éticos y estéticos de la realidad nacional, aspectos que en su cosmovisión son los valores esenciales que deben cultivar las personas.

Hemos dicho que *El juicio del siglo* evoca nuestro pasado institucional y cultural y resume las labores y las ideas que inspiraron a los fundadores de nuestra Nación. Pero no es una investigación histórica basada en los documentos como los libros de Bartolomé Mitre, ni una historia cimentada en la tradición oral, el colorido local y la resurrección de los sucesos como la que escribió Vicente Fidel López; es un libro cimentado en vastas lecturas y en el conocimiento de la realidad. Sin duda, habrá quienes discutan estos conceptos porque hay que diferenciar la barbarie de la educación y la civilización, el atraso, de la modernidad y el progreso. Conceptos que González tenía muy claros y lo inspiraron para componer *La tradición nacional. Mis montañas, Cuentos, Fábulas Nativas, Patria* o *El Centinela de los Andes* o cualquiera de los otros títulos de su amplia producción literaria, educativa, jurídica o política.

El libro está dividido en dos partes; la primera *El ciclo de la Revolución* revaloriza, entre otras cosas, el proceso posterior a la Revolución de Mayo, la Declaración de la Independencia, las campañas libertadoras de los ejércitos patrios al mando del general San Martín, su férrea voluntad libertadora y el histórico renunciamiento posterior, las luchas fratricidas que involucraron a nuestra patria; la segunda, *El ciclo de la Constitución*, repasa lo que sucedió luego de la sanción de la Constitución de 1853, la etapa de mayor progreso, en todos los órdenes, que se gestó durante la última etapa del siglo diecinueve y los diez primeros años del siglo veinte.

El juicio del siglo es una obra de balance, la indagación y la retrospectiva necesaria para mirar el pasado, valorarlo y avanzar sin repetir los errores, escrito contemporáneamente a la *Oda a los ganados y las mieses* de Leopoldo Lugones y el *Canto a la Argentina* de Rubén Darío que cantaban la Argentina pujante del centenario, la joven promesa del sur.

Si el escritor y premio Nobel colombiano tituló a su novela clásica *Cien años de soledad*, *El juicio del Siglo* de Joaquín V. González llevaría como subtítulo “Cien años de historia argentina”, y en ese relato, costumbrista de nuestra joven historia, no faltará, por supuesto, una mirada crítica, de manera que González, desde una perspectiva ética sobre nuestra nacionalidad, se preocupa por las crisis como dato recurrente de nuestra realidad y freno al progreso.

Coincide en esto González con Alberdi, quien pensaba en un diseño institucional que pusiera freno a las crisis, al atraso y a la pobreza en el suelo argentino, pero la nota distintiva del riojano será la violencia como dato frecuente en distintos momentos de nuestra historia.

La visión crítica de González sobre nuestro pasado se ha expresado en la llamada “Ley del odio” en nuestra historia, sobre lo que distintos analistas e intelectuales han puesto el acento.

Por aquellos tiempos del primer centenario, fueron frecuentes las voces críticas a la realidad social jurídica y política de la Argentina.

Entre tales voces tenemos que mencionar otra serie de artículos periodísticos publicados bajo el seudónimo de Julián Martel y bajo el título de *La Bolsa* en los que se describían episodios de corrupción y quiebras financieras en una sociedad que ponía en jaque sus valores tradicionales frente a la especulación que aparecía en derredor del progreso. Por su parte, Juan Agustín García, en su trabajo *La ciudad indiana*, escrito parafraseando en su título a *La ciudad antigua*, de Foustel de Coulanges, describía un marco de corrupción y deterioro en las costumbres imperantes y resaltaba “el desprecio a la ley y el culto al coraje” como una de las características más destacadas de nuestra sociedad.

El desapego a las normas jurídicas ha sido destacado como una característica sociológica argentina desde sus comienzos pasando por *Radiografía de La Pampa*, de Ezequiel Martínez Estrada e *Historia de una pasión argentina* de Eduardo Mallea; pero su origen puede encontrarse más allá, en la costumbre de los virreyes del Río de La Plata de recibir las cédulas reales con la fórmula “se acata pero no se cumple”, o bien con las propias tendencias que emergen de la dominación “carismática” que late y subyace en las entrañas de nuestro interno presidencialista.

En el libro emblemático de nuestra literatura, el *Martín Fierro* de José Hernández, se incita a desobedecer la ley y a “hacerse amigo del juez”. Tal vez por esas razones fue que Jorge Luis Borges consideraba que el libro cumbre de nuestra literatura debía ser el *Facundo* de Sarmiento, y no el *Martín Fierro*, que en mi opinión constituía un catálogo de vicios y una exaltación de la “viveza criolla”.

Y si tomamos esta línea crítica como referencia, podríamos tal vez sostener que así como *El juicio del siglo* de Joaquín V. González fue un testimonio literario de primer orden en la transición de la Nación hacia su primer siglo como Nación, en las postrimerías del siglo XX, veinte años antes del segundo centenario, nos encontramos con otra obra relevante *Un país al margen de la ley* de Carlos Santiago Nino, quien pondría nuevamente el acento, y aun profundizando tales tendencias al desapego a las normas. Nino fue un jurista formado en la Filosofía del Derecho que tuvo protagonismo durante la transición hacia la democracia argentina en los años 80, particularmente en su actuación como coordinador del Consejo para la Consolidación de la Democracia.

La tesis de Nino es que el individualismo prevalece entre nuestras características nacionales por exceso de la capacidad para generar proyectos colectivos, de forma tal que el desprecio a las normas manifestado en conductas habituales como violar semáforos en rojo, no respetar la fila en el teatro o el cine, no pagar impuestos o buscar un “amigo” para eludir un trámite, están en los comportamientos colectivos produciendo tendencias hacia la anomia que el describía como “anomía boba” y que era una de las razones que explicaban nuestro subdesarrollo como Nación.

Creo que el análisis sociológico resulta un aporte de suma utilidad en la medida en que la observación de los propios comportamientos sociales permite trabajar sobre ellos y generar el debate crítico en una sociedad democrática.

Pero no es solamente el aspecto crítico el que se destaca en *El juicio del siglo*, sino también el mensaje de una sociedad esperanzada, nacida del movimiento emancipador y revolucionario de Mayo, inspirada en el proyecto de la generación de 1837, llevado adelante por la generación de 1880.

Tal vez por esas razones, para no olvidar su sentido sino exaltar el recuerdo en el segundo centenario es que considero oportuno citar las palabras de González en las páginas finales de *El juicio del siglo*:

“El estudio imparcial de conjunto del siglo recorrido por la Nación Argentina, revela que ella ha traído a la tarea de la civilización cualidades y fuerzas positivas, y que ha engendrado la región de la tierra de su dominio al goce y la utilidad del género humano en condiciones de libertad y bienestar progresivos. Para realizad estos bienes han debido cruzar por largas y dolorosas pruebas, sufrir muchos reveses, verter mucha sangre, contemplar muchos crímenes y cometer muchos errores, como en todas las luchas de la civilización en todas las demás regiones de la tierra y periodos de la historia, y en particular aquellas naciones y razas que fundaron, como Inglaterra y Francia, los modelos de cultura y civilidad que hoy admira la humanidad y estudia la ciencia política; y acaso sea el más valioso de los fundamentos para la futura grandeza de esta República, el conjunto de los obstáculos, vicisitudes y desgracias porque ha debido atravesar y ha debido sobrellevar y vencer con singular tenacidad y energía; porque una ley moral humana enseña que son más apreciados y duraderos aquellos bienes que más sacrificios y esfuerzos costaron, y que las instituciones más sólidas son siempre aquellas que se fundaron después de las pruebas máximas de hierro, del fuego y de la sangre de las generaciones anteriores. Así, el pueblo argentino con ser en América uno de los que mayores dificultades ha debido vencer para fundar un estado social de libertad y un hogar común para todos los hombres, puede ofrecer un cuociente de trabajo propio y prospectivo que equivale a un periodo más extenso de paz y de orden que el que realmente ha podido gozar; y su mérito mayor a la consideración de sus contemporáneos, será la consagración absoluta de su labor y supremas energías, a labrar una prosperidad y una riqueza materiales que no ciegue de modo irreparable las fuentes del ideal y la belleza, que no la encierre como el avaro dentro de su propia casa sino que la ofrezca al goce de todos los hombres y pueblos en un banquete eucarístico de fraternidad y solidaridad universal.

Pueblo hidalgo y valeroso, de fondo honesto y sufrido para la adversidad y el trabajo como hijo legítimo de sus augustos padres, nunca guerreó para su exclusivo provecho; y sus proezas, que no juzgamos menos grandes por no ser más exaltadas en estas páginas fueron liberadas en el altar del ideal y de las aspiraciones de una vasta comunidad de pueblos hermanos de sangre y alta tradición, con quienes formará en los tiempos indestructibles e indisoluble familia.

La honra justiciera hacia sus mayores, el culto cada vez más consciente de su pasado glorioso, la meditación más honda y el juicio más

sereno y valiente sobre sus propios errores y extravíos lo harán más digno cada vez del legado opulento que recibiera a su aparición en el mundo de la libertad, y más capaz de encauzar su vida futura por sendas rectas, iluminadas y orientadas hacia los más altos destinos que es dado alcanzar a las naciones. Por su propia magnitud territorial, por su raza y por los tiempos en que le toco en suerte presentarse en la historia, está señalada su ruta; y como mandato supremo imperativo que ha jurado cumplir como programa de vida, puede renovar al mundo confiado en su fuerza, en su labor y en que sabrá labrar su moralidad colectiva, el juramento de los patricios de 1816, 1853 y 1860, de vivir libres e independientes de todo soberano extranjero bajo el amplio escudo republicano, y mantener y engrandecer en el futuro, por la libertad, la justicia, la paz y el cultivo de todas las virtudes esenciales, un Estado digno de ser erigido en hogar y templo de las cualidades e ideales que más enaltecen el alma humana”.

En los comienzos del siglo XX, muchos intelectuales pusieron su atención en el intento por caracterizar un “ser nacional” o prototipo humano argentino. En ello tuvo influencia el pensamiento nacionalista que por ese entonces recibiría la influencia del pensador francés Charles Maurras.

De algún modo u otro, la exaltación de un prototipo de argentino alcanzaría su manifestación en la exaltación de las supuestas virtudes vernáculas de gauchos y criollos que construirían la idea de “tradición nacional” frente a la importación de otros conceptos como la “raza” hispánica o la mirada puesta “hacia los europeo”.

En esa exaltación vernácula aparecían los extranjeros, especialmente los inmigrantes a quienes se denominaba como “gringos”, los portadores de nuestras mayores desgracias y retrocesos morales y a quienes, por lo tanto, correspondía rechazar o relegar.

En la literatura gauchesca, ninguna obra resultó ser más significativa que el *Martín Fierro* de José Hernández, en donde se destaca el espíritu de libertad del gaucho sin fronteras, habitante de nuestras extensa pampas, quien por obra y gracia de las nuevas leyes se convierte subrepticamente en “vago” y “perseguido” y es obligado a abandonar su rancho y los suyos para marchar a la línea de fronteras a combatir a los indios con quienes comparte modalidades de la vida salvaje.

El tema no dejó ni deja aún de encender hondas polémicas. Como se dijo, uno de nuestros más brillantes y reconocidos hombre de letras, Jorge Luis Borges, señalaría que el libro cumbre de la literatura argentina deberla ser el *Facundo*, escrito por Domingo Faustino Sarmiento –subtitulado “Civilización o barbarie”– en lugar del *Martín Fierro*, al que más allá de su belleza poética consideraba un catá-

logo de vicios y de los peores actitudes incivilizadas de nuestra idiosincrasia, como se refleja en los “consejos del Viejo Vizcacha” que recomienda “hacerse amigo del juez”, entre otras ideas “prácticas” en lugar de cumplir las leyes.

Es justo reconocer que Sarmiento, preocupado por formar una Nación moderna con habitantes que fuesen a su vez ciudadanos de una democracia representativa, prefirió recurrir a la recomendación de atraer como inmigrantes a agricultores y obreros europeos y maestras norteamericanas.

En ese contrapunto de “civilización o barbarie”, en no pocas oportunidades manifestó su desprecio al gaucho matrero; frecuentemente integrante de las “montoneras” que comandaban los caudillos provinciales del interior. En esa línea sus detractores revisionistas suelen traer a colación una carta redactada como ministro al presidente de la Nación, Bartolomé Mitre, recomendándole no ahorrar sangre de gauchos en la guerra de exterminio librada principalmente contra las montoneras del general Ángel Vicente Peñaloza (apodado “El Chacho”) y del coronel Felipe Varela.

Fue precisamente durante la presidencia de *Sarmiento* que tendría lugar el ataque de la “última montonera” en tierras del litoral, al mando de Ricardo López Jordán y que el ejército nacional barrierá con la notable ventaja de los fusiles “remington” recientemente adquiridos y de las ametralladoras que enfrentaban los avances de hombres armados con lanzas y boleadoras.

En la misma línea de exaltación gauchesca y vernácula, cabe también mencionar y otorgar un papel relevante en nuestra literatura al poema *Santos Vega*, de Rafael *Obligado*, en el que el gaucho, en este caso un famoso payador, diestro con su guitarra y de gran reputación en las pampas, se ve ante el inexorable trance del destino de tener que enfrentarse en una “payada” con “Juan sin ropa”, quien no es sino la personificación endemoniada de “el progreso”.

Y en esa célebre payada que los gauchos del relato jamás olvidarán se produce el triunfo del progreso sobre la tradición, resonando para siempre en la pampa el cantar popular “*Santos Vega el payador, aquél de la larga fama, murió cantando su amor como el pájaro en la rama*”.

Y la lista podría ampliarse largamente, sin dejar de incluir en la misma a los dos *Fausto* el de Estanislao *Del Campo* y el de Hilario *Ascasubi* y, años más tarde, al *Don Segundo Sombra* de Ricardo Güiraldes.

Leopoldo *Lugones* combinaría genio literario con reivindicaciones nacionalistas que lo acercaría a límites muy peligrosos como anunciar desde un teatro de Lima, al cumplirse el centenario de la batalla de Ayacucho, que había llegado “La

hora de la espada” en América Latina, abriendo un cauce ideológico a las ideas nacionalistas que a larga terminarían justificando, al amparo de las mismas, las intervenciones armadas en el continente.

Particularmente importantes han sido las influencias que tendrían las obras de dos grandes escritores argentinos, representantes de un grupo cultural de gran brillo y renombre que mantenía frecuentes diálogos literarios con Victoria Ocampo, Jorge Luis Borges, Alicia Jurado y Adolfo Bioy Casares, sin que por ello todos participaran de las mismas ideas, aunque sí representaron una línea de vanguardia cultural.

En *Radiografía de la Pampa*, Ezequiel Martínez Estrada realiza una intensa búsqueda y exploración en las profundidades de nuestros defectos y virtudes para apelar a las fuerzas telúricas, que se enfrentan con fuerzas mecánicas, pujando una difícil pulseada por el despertar de la conciencia nacional.

Con un estilo tal vez menos duro y riguroso pero de mejor construcción literaria; Eduardo Mallea en su *Historia de una pasión argentina* así como también en *La vida blanca*, encuentra las fortalezas del carácter nacional y de una conducta moral íntegra en las tradiciones del pasado.

La línea de reivindicación del pasado, aun con sus diferentes matices ha permanecido en los debates culturales y también en la consideración social, erigiendo al gaucho en prototipo de valores ancestrales –el coraje, la lealtad a una causa, el cumplimiento de la palabra empeñada, el amor a la tierra, el patriotismo– frente a la mixtura provocada por el advenimiento de la inmigración y del progreso.

La consideración de la Argentina como un “crisol de razas”, respondiendo al objetivo preambular de invitar “a todos los hombres del mundo (hoy deberíamos decir también mujeres) que quieran habitar el suelo argentino”, nueva sociedad mostraba, como tuviera la oportunidad de ilustrarlo tan bien Florencio Sánchez en su obra *M’hijo el doctor*.

Esa realidad también tenía el contraluz del hombre medio que se sentía postergado y ajeno a la escena, principalmente en el hombre del interior que también inmigraba desde los pueblos hacia Buenos Aires, atraído por el proceso de industrialización y los derechos sociales. Esos contrapuntos fueron magistralmente abarcados por los escritores de tránsito entre el predominio radical y el nacimiento del peronismo como *El medio pelo* de Arturo Jauretche y *El hombre que está solo y espera* de Raúl Scalabrini Ortiz.

El complejo calidoscopio de personajes y de líneas culturales de influencias recíprocas, sería también caracterizado por la literatura de izquierda en los escri-

tos de Jorge Abelardo *Ramos* y de José Luis *Hernández Arregui*, en la búsqueda de la formación de una conciencia nacional que superara el modelo económico agroexportador, condicionante de una “oligarquía vacuna” cuyas contradicciones no permitieron el desarrollo pleno de un proletariado industrial ni a completar siquiera el ciclo económico de la industrialización.

En todo caso, la búsqueda del “ser nacional” sigue siendo en buena medida un tema abierto y no es baladí reconocer que el poco tiempo transcurrido desde nuestra emancipación hace que tengamos una identidad como país que no es equiparable al desarrollo histórico de los estados nacionales europeos, cuyos límites geográficos, en cada caso, encierran y comprenden nacionalidades consolidadas étnica, geográfica, cultural, histórica y políticamente.

Uno de los reflejos más palpables de tal observación es el criterio jurídico utilizado, en uno y otro caso, para la obtención de la ciudadanía. Así, la mayor parte de los países europeos suelen fundarla en el derecho de la sangre o del parentesco (*ius sanguinis*), en tanto que los países de inmigración, como la Argentina, fundamentamos el derecho a adquirir la ciudadanía en el nacimiento en el territorio nacional (*ius soli*) conforme lo establece expresamente el artículo 75 inciso 12 de la Constitución Nacional al obligar al Congreso seguir este principio en las leyes que sancione sobre este tema.

En el destacado libro sobre los Federalismos en América Latina; Marcelo *Carmagnani* (1997) explica al principio de la obra que el término “argentino” se aplicaba durante mucho tiempo de manera exclusiva a los habitantes de Buenos Aires, del litoral y del entorno pampeano del Río de la Plata, siendo perceptible la relación entre argentinos (originarios de la tierra del plata) y Argentina (de *argentum*) como tierra del plata.

En esta consideración, no debe olvidarse la anterior denominación de nuestro país, que antes de ser “Confederación Argentina” fue “Provincias Unidas del Río de la Plata”, siendo que sería el proyecto político de la generación del ochenta el que desplegaría el desarrollo económico, político y social sobre la llanura pampeana, diseñando sobre la misma un sistema completo de silos para el almacenamiento de granos y de líneas de ferrocarriles y de rutas convergentes sobre Buenos Aires y los otros puertos principales como Quequén, Rosario y Bahía Blanca. En ese marco nacieron las principales poblaciones.

El país pensado por la generación de 1837 y puesto en marcha por la generación de 1880 tuvo un escenario nuevo que fue la pampa húmeda. No se construyó sobre “lo tradicional y lo serrano” representado por las provincias históricas, anteriores en el tiempo y en la historia, que se ubicaban a lo largo del camino real hacia el

Alto Perú y hacia Lima, antigua capital del Virreinato. Fuertes vestigios de nuestro pasado y tradición colonial se encuentran en Córdoba, Tucumán; Salta y Santiago del Estero; pero no fue sobre esas provincias en donde se construyó la nueva Nación que se ubicaba a la cabeza del mundo iniciado el siglo XX como resultado de un modelo agroexportador exitoso.

Claro está que los argentinos no son únicamente los porteños, aunque de allí provenga la denominación. Sostener eso sería como poner “el dedo en la llaga” o tocar un punto neurálgico, habida cuenta de las disputas históricas entre porteños y provincianos que aún subsisten y que Félix *Luna* también sintetizara magníficamente en uno de sus libros titulado *Buenos Aires y el País*.

En la misma obra de *Carmagnani* (1997), un excelente libro en mi opinión para el análisis constitucional, se subraya que las luchas entre “unitarios y federales” no fueron en realidad una disputa técnica sobre una forma de estado o de gobierno sino el enfrentamiento entre un modelo ilustrado centralizado que miró a la Revolución Francesa y un interior que defendía sus economías regionales y sus tradiciones, además de la religión católica.

Son argentinos todos los habitantes de nuestra tierra en la extensión que universalmente hoy se reconoce al término, aun cuando se destaquen distintas regiones y características y tipos humanos y formas de ser.

Hay una región del “tango”, otra del “chamamé”, otra de la “zamba” y también una región del “carnavalito”, entre otras, cada una con sus características folklóricas, sus hábitos y sus costumbres pero integrando una misma nacionalidad, ya que como reza el artículo 8° de la Constitución Nacional, la condición de ciudadano de una provincia es equivalente a la condición de ciudadano en las demás.

Lo notable, en todo caso, es que existan ciertas características, que más allá que pueda gustarnos aceptarlas como propias o no, se han evidenciado a lo largo de los años, entre las que se destaca como patrimonio común de los argentinos, una particular y marcada inclinación hacia el egoísmo y a la autovaloración.

Un primera respuesta fácil y frecuente frente a esa objeción es la de defendernos señalando que, como somos un “crisol de razas”, por lo tanto estamos lejos de representar un prototipo humano definido, en tanto que, y en cambio, reunimos las particularidades de la mezcla de distintas razas y nacionalidades.

Sin embargo, es un rasgo de sinceridad y de honestidad reconocer que esa respuesta encerraría un gran margen de vaguedad al tiempo que resulta ser insuficiente para dar una explicación acabada o una respuesta cuanto menos satisfactoria a nuestras tendencias egoístas.

Así, a la cerrazón, desconfianza e introspección del gaucho, podríamos agregar y confrontar la actitud escondedora y negadora de los contrabandistas y lúmpenes del puerto de Buenos Aires, cuya expresión seudocultural más acabada y definidora se encuentra en el “lunfardo”, un lenguaje creado para despistar y engañara a la policía; también expresión de un tipo humano compuesto de hombres solitarios y desamorados, plagados de desconfianzas y obligados a enfrentar con coraje la adversidad.

Cuando en 1910, al cumplirse el primer centenario de la Revolución de Mayo; Juan Agustín *García* relataba en *La ciudad indiana* como una de las características más negativas de nuestra sociedad “el desprecio a la ley y el culto al coraje”, puso sobre el tapete, con toda crudeza y realismo, pero con una gran visión de analista de nuestra realidad, la incapacidad para someterse al juego colectivo a través de las leyes para emprender el proyecto sugestivo de vida en común.

Es curioso que al mismo tiempo, un gran argentino en muchas facetas, jurista, literato, político y escritor; el último gran representante de la generación de 1880; Joaquín V. *González*, en un conjunto de artículos publicados en *La Nación* para revisar el primer centenario y que se denominara *El juicio del siglo* pusiera de relevante y trágica consecuencia, como se dijo, la llamada “ley del odio”, más propensa a enfrentar y a destruir que a construir un proyecto colectivo.

Parecería que una cierta fuerza ermitaña y desconocida, que parte en buena medida de una desconfianza que en lugar de procurar acercarse para comprender las razones del otro, prefiere manifestar rechazo como acto reflejo y hasta en muchos casos, acompañando el rechazo fundado y preventivo con una extraña y llamativa carga de resentimiento, que lleva a no ceder ninguna posición individual en aras del bien común, siendo que ese es, precisamente, el meollo del problema o el *quid* de la cuestión: no puede alcanzarse ningún proyecto colectivo o solidario sin desmedro de sacrificios y cesiones en el ámbito de las posiciones personales.

La soledad y la nostalgia que portaba el inmigrante tampoco ayudaron a mejorar la situación más allá de que las palabras del preámbulo invitaban abiertamente a “todos los hombres del mundo que quisieran habitar el suelo argentino”.

El estado de ánimo de los recién llegados, generalmente hombres que dejaron atrás a sus familias y sus terruños para adelantarse en conseguir un trabajo y un lugar que les permitiera trasladarlos después. La nostalgia o “morriña” del suelo dejado atrás darían paso a la esperanzada tierra de promisión, con muchas dudas sobre saberse queridos o rechazados.

En los hechos, y en la mayor parte de los casos, los inmigrantes tendieron a agruparse y reunirse en colonias, clubes, asociaciones y sociedades de fomento, com-

partiendo gran parte de sus tiempos y actividades con miembros de sus comunidades de origen.

Se daba así la particularidad de que un pueblo generoso, que abrió canales de ascenso social a través de la implementación de amplias políticas de educación gratuita y de instrucción pública en todos los niveles, así como una amplia apertura a los mercados de trabajo urbanos y rurales, mantenía, sin embargo, prejuicios sociológicos que arrancaban desde una idiosincrasia muy cerrada y muy anterior que probablemente provenía del pasado colonial y la herencia hispánica.

Hubo así un cierto rechazo por parte de los criollos hacia los “gringos” que en algunos casos se manifestaba de manera despectiva o de desprecio, como de los inmigrantes de origen europeo a relacionarse con los “cabecitas negras”; de manera que los matrimonios entre los miembros de las respectivas comunidades de origen serían la regla en un principio, aunque más tarde la situación iría paulatinamente modificándose; derivando hacia una mayor integración y apertura, especialmente en ciertas comunidades, como los italianos y los españoles.

Se daba la paradoja que, mientras el escenario exhibía a una sociedad abierta con altos niveles de inclusión y de movilidad social, y con índices muy altos de crecimiento poblacional entre censo y censo, como consecuencia de las masivas oleadas inmigratorias que se incorporaban a la masa de habitantes, en el interior de la misma permanecían y se acrecentaban los prejuicios y los celos de una sociedad que no terminaba de articularse.

Como se señalará, en *La bolsa*, un libro que reúne una numerosa cantidad de episodios escritos por el periodista Julián *Martel* (seudónimo) en el diario *La Nación*, se ponían en evidencia los problemas de una sociedad que, por un lado exhibía una notable progreso económico, pero que por otra parte presentaba importantes vacíos morales, injusticias e inmoralidades en su acuerdo de convivencia.

Y si acaso faltase agregar algún condimento adicional a este cóctel ya de por sí complejo, cabría destacar el dato frecuentemente citado en el ámbito de la historia política e institucional, cual es el “espíritu faccioso” que llevara a un destacado historiador como Félix *Luna* a colocar como título de uno de sus libros más destacados, los *Conflictos y armonías en la historia argentina*, que ejemplifica claramente nuestro derrotero como un permanente enfrentamiento entre tendencias en pugna, que sólo en algunas oportunidades excepcionales y minoritarias alcanzan principios de acuerdo, pero que luego suelen desvanecerse.

Mi maestro, Alberto Antonio *Spota*, quien justamente solía caracterizar a la historia argentina como el resultado de enfrentamientos y transacciones entre tendencias opuestas y en pugna entre sí; acostumbraba a citar en sus memorables

clases, apelando para ello al auxilio de la geometría, a las líneas paralelas, que conforme a la teoría aplicable, se encuentran en algún punto imaginario del universo, y así también nos lo hace ver un fenómeno de ilusión óptica, aunque ello raramente ocurra o suceda en un punto muy lejano e imprevisible.

A lo largo de nuestra historia como Nación, siempre han existido grupos radicalmente enfrentados y que no pocas veces han resuelto sus diferencias de manera violenta, generalmente por medio de las armas y con dolorosos episodios de derramamiento de sangre. En su libro *Matar y morir*, Vicente Massot pasa revista a la recurrencia al crimen político como argumento recurrente de todos los sectores.

Ya desde las invasiones inglesas, antes del inicio del proceso emancipador, se produjeron enfrentamientos entre “linieristas y alzaguistas”; después serían “morenistas y saavedristas” una vez iniciada la Revolución de Mayo; las luchas entre “unitarios y federales” aluden a un largo período de divisiones y odio en la primera mitad del siglo XIX. Luego serían “chupandinos y pandilleros” para distinguir a autonomistas y liberales porteños. Más tarde, “radicales y conservadores”; “peronistas y antiperonistas”, etcétera.

La impronta de esos enfrentamientos destaca la particular “anti” como argumento. Ha creado un comportamiento y una actitud conforme a la cual para los argentinos, la pertenencia a una “parte” vale más que el “todo”, llevando ese sectarismo a posiciones muy extremas en la confrontación, en donde el triunfo debe alcanzarse a cualquier precio y utilizando cualquier procedimiento, como lo reflejan las disputas internas que son frecuentes en el interior de muchos partidos políticos y organizaciones gremiales.

Un ejemplo paradigmático de lo que venimos diciendo se encuentra en el fútbol, un deporte que concita gran adhesión popular en nuestro país. Para los aficionados a un club suele ser a veces más importante su equipo que el seleccionado nacional y, si se trata de seguidores fanáticos o de “hinchas”, que no son pocos en nuestro país, muchas veces también se antepone la preferencia por la derrota del rival clásico que por sobre el propio triunfo del equipo de sus amores.

Este ejemplo, sencillo y habitual, folklórico si se quiere, pero no por ello menos triste, demuestra que entre nosotros la pertenencia a una “parte” es más importante que la pertenencia al “todo”. Y tal vez por ello en alguna medida explica que nuestra capacidad individual se pierde ante el fracaso de organizarnos colectivamente.

Los datos que hemos relatado contribuyen a explicar el *egoísmo* como dato relevante y característico del argentino promedio –especialmente del porteño pero no excluyente de los demás– que suele ser caracterizado por quienes nos observan

desde otras latitudes, como una persona que se siente ubicada en el centro del mundo y que, además, se las sabe todas, y que, por supuesto, se siente siempre “más vivo” que los demás.

No hay dudas de que la llamada *viveza criolla* contribuye en este punto, como así también el talento individual de muchos argentinos que se han destacado en las más variadas disciplinas culturales, científicas y deportivas –casi siempre como consecuencia de grandes sacrificios y esfuerzos individuales–, pero que el resto de los compatriotas considera que les corresponde naturalmente compartir tales triunfos como propios, arrogándose los méritos de los mismos, haciendo indisimulada gala de ello.

La “cargada” a los demás, como consecuencia del triunfo de algún tercero a cuya parcialidad se adscribe, no es más que una manifestación de esa característica que, en el fondo, esconde una gran vulgaridad y tanto más se expresa cuanto menos personalidad exhiba el sujeto, conforme lo pusiera de relieve a finales del siglo XIX José Ingenieros en su libro *El hombre mediocre*.

Esa absurda mirada de superioridad ha llegado al extremo de producir en algunos momentos una llamativa y desmesurada exaltación nacionalista en situaciones determinadas, como son, por ejemplo, los campeonatos mundiales de fútbol y otros eventos similares.

En el caso particular del fútbol, me llama la atención que se invoque un historial de méritos fundado en la trayectoria y el prestigio argentino en las distintas competiciones en las que ha participado. De manera que personas que no sienten el mayor interés ni tienen ningún conocimiento sobre la rica historia de su país, reivindicar un derecho a ser considerados y respetados en razón de nuestro derrotero deportivo, afirmando con total firmeza en ese caso que “tenemos historia”.

También es notable cómo otorgamos denominaciones o apodos a los habitantes de otros países, especialmente a nuestros vecinos en los que se entremezcla cariño fraterno con cierto aire superior y hasta de subestimación que roza los límites de la xenofobia, aunque probablemente esa no fuese la intención.

Así, los uruguayos son “yoruguas”, los chilenos “chilotes”, los paraguayos “paraguas”, los bolivianos son “bolitas”, los peruanos son “perucas” y los brasileños son “brasucas” para extenderse más allá en el mundo a “chinos”, “ponjas”, “gallegos”, “tanos”, “polacos” o “rusos” aplicados con licencia de gran amplitud interpretativa y escaso rigor geográfico.

Estas notables –y lamentables– tendencias ególatras, basadas en un exceso de autoestima y en una falsa creencia de superioridad, conforme con la cual “Dios es argentino”, descansa en realidad en una disminuida valoración cultural y en una

muy mala apreciación de nuestra ubicación universal. Hay, en el fondo, un escaso conocimiento del mundo circundante que es tomado con un dejo de desdén e ironía tal vez basado en parte en nuestra lejana ubicación geográfica.

El comportamiento que exhiben muchos argentinos compatriotas cuando se trasladan al exterior de nuestro país es una muestra acabada de lo que venimos diciendo: se habla a los gritos y con poco respeto del entorno, realizando comentarios irónicos al amparo de la barrera idiomática y en muchos casos se han registrado verdaderas tropelías con base en el abuso de confianza de quienes se desenvuelven sin reglas ante personas acostumbradas a respetarlas.

Otro factor muy importante a relacionar es el *personalismo* heredado del pasado colonial y caudillista y que lleva a verdaderos niveles de exageración el culto a la personalidad, en muchos casos.

Una particularidad es que en este caso, el culto a la personalidad sobrepasa los niveles bajos y medios de la población para evidenciarse particularmente en los sectores más altos de la escala social, en donde el culto a la personalidad produce verdaderas “hogueras de vanidades”; generalmente en el caso de personas que si bien pueden tener algún mérito, suelen exhibir, más bien, una elevada y desmesurada opinión sobre ellos mismos que en poco o nada contribuyen a nuestra realización colectiva y a que, generalmente, el punto de vista y atención se encuentra puesto, exclusivamente, en su provecho y éxito individual y –sobre todo– en el reconocimiento que alcancen y que, por supuesto, considerarán siempre como un acto de elemental y estricta justicia, fundado en un pretendido orden natural de las cosas.

No es difícil advertir en esto los altos niveles de “cholulismo” y de frivolidad que no son otra cosa que manifestaciones de incultura en una sociedad que pierde valores comunes de referencia, y en donde el éxito económico y la notoriedad pasan a ser el *leitmotiv* del trabajo de muchos.

Tengo para mí que tales desmesuradas egolatrías constituyen uno de los mayores obstáculos a nuestra realización colectiva. Tal circunstancia se observa especialmente en las instituciones académicas, culturales y científicas en las que sobreaman los personajes etéreos y esencialmente vanidosos que se autoconsideran especialmente encumbrados y predeterminados por una pretendida áurea de superioridad intelectual y moral a la que los demás deben allanarse y tratarle con particular respeto y obsecuencia porque, de lo contrario, serán merecedores de su desprecio y despiadado castigo.

Los vapores de egolatría que exhalan tales personajes tienen algunas notas comportamientos comunes, uno de los cuales es considerar siempre que los temas

que a ellos preocupan son siempre serios y de tal importancia que todos deben preocuparse por los mismos: no les gusta escuchar sino ser escuchados.

En los “círculos áulicos” más encumbrados de nuestro país, existen grandes personajes que profesan el arte de acumular cargos, premios y honores como si se tratase de verdaderos coleccionistas. Además suelen estar convencidos de que tales distinciones les corresponden por decisiones espontáneas, soslayando en realidad todo el tiempo y el fatigoso esfuerzo que han realizado por obtenerlos de cualquier modo que fuere.

Es lamentable la generalización de tales nefastos personajes, por lo general quejosos, malhumorados y reaccionarios; que suelen dar muchos discursos pero aporta muy pocas ideas. Contrastan notablemente con la humildad de los verdaderamente grandes, de los hacedores silenciosos: Florentino Ameghino, Leandro Alem, Alfredo L. Palacios y René Favalaro, entre muchos otros argentinos abnegados que no soportaron la inmoralidad circundante.

Porque afortunadamente, en medio de la frivolidad y de la egolatría sobresale la sólida tarea de los humildes de corazón y de espíritu; la *solidaridad* no es un rasgo menor en la Argentina.

Como contraste a tanta banalidad sobresale el gran sentimiento solidario de una parte importante de la población con afán participativo y comprometido.

Un escritor extranjero, admirador de nuestro país, me dijo hace poco que en la Argentina la sociedad es mejor que la política; yo creo que tiene razón.

En nuestra sociedad aparecen con mucha frecuencia notas muy destacadas que nos colocan a la vanguardia de la consideración de los otros, en la política, en cambio, esa sociedad no se siente representada por personas que en muchos casos –hay excepciones, siempre las hay– privilegian sus carreras individuales en las que ponen toda su energía y atención.

El resultado es, nuevamente, la incapacidad de presentar y aunar un proyecto común, inclusivo y representativo que nos aleje de las varias quejas del “que se vayan todos” para reemplazarla por el proyecto sugestivo de vida en común.

Las fuerzas están en el seno de nuestra sociedad y es menester canalizarlas hacia los grandes propósitos, los grandes objetivos: recuerdo una visita que realicé a Berlín, al centro de Estudios Latinoamericanos durante la crisis de 2001/2002, los alemanes se asombraban de que la cantidad de euros que ellos destinaban a cultura no podían igualar la oferta teatral de Buenos Aires, que se constituía por obras sobre la crisis y donde sobresalían emprendimientos espontáneos de mucho talento y escaso presupuesto.

Así como también se destaca una sociedad solidaria y participativa que sabe organizarse espontáneamente en prosecución de sus derechos básicos como, por ejemplo, el reclamo de mayor seguridad y de mejor educación, así también entiendo que la Argentina sobresale por su fuerte *sentido crítico*.

Nuestro espíritu crítico es tan fuerte que a veces podría considerarse desmesurado y descarnado, superando al espíritu crítico de los estadounidenses que es notable, habiendo producido importantes películas y libros para denunciar problemas sociales y políticos internos que, al despertar conciencia y poner el foco de atención sobre los mismos, culminan ofreciendo y aportando soluciones.

Los argentinos también lo hacemos con la literatura, la prensa, el cine y el teatro, siendo que las expresiones culturales muchas veces son proyectos pequeños, autofinanciados, que responden a un notable talento y a una gran creatividad que desde el exterior se reconoce con admiración.

Cuando digo que somos descarnados y despiadados en la crítica, es porque también sorprendemos y a veces, hasta asustamos con el nivel de agresión interna de nuestra crítica política y social. En el cine y en teatro nos animamos a presentar con crudeza y realismo temas muy complejos y difíciles y nos colocamos a la vanguardia de esos temas.

En la crítica política, arremetemos con lenguaje crudo y llano –a veces al límite de lo ofensivo– sobre los funcionarios que ocupan las más altas investiduras. Esto sorprende mucho a los analistas de otros países, en donde se es mucho más cuidadoso y respetuoso de las personas que ocupan altos cargos.

Uno de los aspectos con que mayor rigor se manifiesta lo que venimos diciendo es en el humor político. Ya desde comienzos del siglo XX, la revista *Caras y Caretas* inauguraría la caricatura como lenguaje gráfico para exaltar defectos y ocultar virtudes. Cuando en tiempos más recientes se ven las ilustraciones sobre personajes políticos, inclusive en las tapas de algunas revistas, llama la atención la desmedida agresión en los dibujos, tendiente muchas veces a ridiculizar a muy importantes figuras políticas.

La misma observación se traslada a la radio y a la televisión, a veces exagerando en los niveles de frivolidad ya apuntados; como cuando hace pocos años, un conductor de un programa de entretenimientos se permitió burlarse ante las cámaras del entonces presidente de la Nación en ejercicio, que había concurrido a su programa. Fue otro mal entendido alarde de “viveza criolla” en que el animador se sintió más “vivo” y más importante que el presidente, sin darse cuenta –o sin importarle– que su “humorada” nos causó a todos un gran daño colectivo.

Creo que todos estos ejemplos que venimos citando, desde un comportamiento crítico y participativo que a la vez se manifiesta en protestas callejeras espontáneas, pero desarticuladas, deberían llevarnos a reflexionar para poner en marcha un intento de cambio de carga negativa hacia una carga, valor o valencia positiva en tan maravillosa y valiosa manifestación de libertad de expresión.

Sucede que mientras toda esa fuerza expresiva crítica pugna por manifestarse del mismo modo que el magma y la lava de un volcán espera la erupción para salir, es menester que la libertad de expresión pueda manifestarse por los canales habituales y tradicionales que nos permiten construir el debate en una democracia deliberativa.

Un pueblo tan participativo no merece que los candidatos a la presidencia de la Nación no se avengan a sostener un debate público frente a las cámaras de televisión con el mezquino argumento de que el que va adelante en las encuestas le da ventaja al segundo porque tiene menos que perder.

Tales razones “estratégicas” son egoísmo puro y no ayudan a construir el debate en una sociedad democrática. Los argentinos que queremos y creemos en la democracia vemos por televisión y con alguna envidia los debates presidenciales de los Estados Unidos, España o Chile y los admiramos y consideramos una demostración de civilidad, de consenso y de respeto ciudadano.

De igual modo deben legislarse de un modo más equitativo y competitivo los espacios de campañas políticas, no permitiendo que el gobierno saque ventajas a la oposición y que esta última tenga oportunidades de expresarse libremente en los foros públicos.

Hace algunos años, un candidato que triunfó en la primera vuelta en las elecciones presidenciales no se presentó a la segunda vuelta cuando advirtió en las encuestas que el voto negativo lo vencería. Presentó su huída de la contienda para la que se había postulado como un “renunciamento histórico”, subestimando a un electorado convocado a las urnas que tenía el derecho a que el presidente electo alcanzara el consenso requerido por la Constitución, consistente en el 45% de los votos o el 40% con 10 puntos de diferencia con respecto al segundo.

Los ciudadanos, cualquiera que sea el lugar que ocupemos en la estructura institucional o en las diferentes ocupaciones que tengamos en nuestra vida personal o profesional, ya que en el caso lo que importa es que formamos parte de una comunidad en la que se nos presenta la disyuntiva de hierro de seguir justificando y disimulando las consecuencias negativas de muchas conductas egoístas en todos los ámbitos, de una vez por todas tenemos la opción de elegir subordinar nuestras posiciones individuales al proyecto común de Nación.

No perderemos la libertad por ello; por el contrario, podría suceder que nos encontremos con la sorpresa que para que ella sea una realidad tengamos que seguir el norte marcado por la Constitución Nacional, el arca guardadora de nuestras más sagradas libertades.

Bibliografía

CARMAGNANI, Marcelo (1997). *Federalismos Latinoamericanos. Argentina Brasil y México*. México: Fondo de Cultura Económica.

GONZÁLEZ, Joaquín V. (2010). *El juicio del siglo*. Buenos Aires: Eudeba.